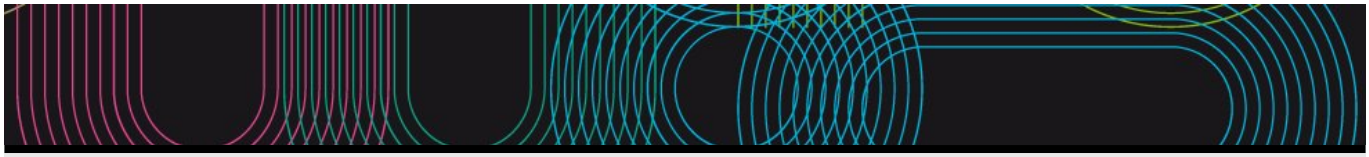

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Empresa: Fundamentos de administración				
Asignatura	Empresa: Fundamentos de administración			
Código	O04G020V01102			
Titulacion	Grado en Administración y Dirección de Empresas			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Organización de empresas y marketing			
Coordinador/a	del Río Rama, María de la Cruz			
Profesorado	del Río Rama, María de la Cruz Reyes Santias, Francisco Rodríguez de la Fuente, Marta			
Correo-e	delrio@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia persigue introducir la disciplina que vertebra el grado, prestando atención a las diferentes funciones que la integran y haciendo hincapié en su aplicación al ámbito empresarial.			

Resultados de Formación y Aprendizaje	
Código	
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Pensamiento crítico y autocrítico
B13	Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
C1	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Las interrelaciones existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial
C3	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Los aspectos internos, funciones y procesos de las organizaciones incluyendo su naturaleza, estructura, gobierno, operativa y dirección
C5	Poseer y comprender conocimientos acerca de: La relación entre la empresa y su entorno evaluando su repercusión en la estrategia, comportamiento, gestión y sostenibilidad empresarial
C11	Tomar decisiones estratégicas utilizando diferentes tipos de modelos empresariales
C15	Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
C16	Habilidades en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información económica relevante
D3	Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos
D5	Motivación por la calidad y la mejora continua

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Conseguir que el alumnado distinga los principias conceptos relacionados con el *entorno y con las funciones directivas (planificación, organización, dirección y control) y los vincule con el funcionamiento de las empresas. Se pretende que sean capaces de analizar todas las áreas de las empresas y las relaciones que se producen entre estas y había sido de las mismas.	B1 B2 B13	C1 C3 C5 C15 C16	D3 D5
Ser capaces de aplicar los conocimientos adquiridos la futuras situaciones profesionales y desenrollar competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.	B1 B2 B13	C15 C16	D3 D5

Que los alumnos sepan reunir, analizar e interpretar fuentes de información relevantes para emitir juicios que incluyan la reflexión y defensa de argumentos, resolución de problemas y el análisis sobre economía de empresa, temas relevantes de índole social, científica o ética. Asimismo ha de saber citar y *referenciar con corrección dichas fuentes de información.	B1 B2 B13	C1 C3 C5 C11	D3 D5
Capacitar el alumno para poder transmitir ideas, información, problemas y situaciones, de forma objetiva, sintética y comprensible, la un público tanto especializado como no especializado; con claridad, evitando las *barreras de comunicación y potenciando el trabajo en equipo.	B1	C1 C3 C5	D5

Contenidos

Tema	
Pensamiento administrativo: Escuelas y enfoques relevantes	.
Estructura y dinámica del entorno. La organización como un sistema abierto y responsable	.
Toma de decisiones y planificación	.
Organización	.
Liderazgo, cultura e influencia en el contexto global	.
Control y seguimiento	.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	24	45	69
Resolución de problemas	20	3	23
Examen de preguntas objetivas	8	50	58

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices del trabajo, ejercicios o proyectos a desarrollar por el estudiante.
Resolución de problemas	Resolución y presentación de ejercicios/cuestiones/trabajos por parte del alumno tanto de manera individual como en grupo bajo la propuesta, guía y supervisión del profesor.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	estudio de casos

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Examen de preguntas objetivas	Consiste en la resolución, de forma individual de cuestiones expuestas, guiadas y supervisadas por el profesor sobre la materia (parte teórica y parte práctica). Se evaluará la comprensión de la materia por parte del alumno (3 pruebas, cada prueba supone el 33.33% de la nota final)	100	B1 B2 B13	C1 C3 C5 C11 C15 C16	D3 D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

Existen dos sistemas de evaluación: Evaluación continua y evaluación global. El plazo para cambiar de evaluación continua a global es del 11 de septiembre a 11 de octubre.

- No presencial (sistema evaluación no continua- segunda oportunidad), con un examen final que podrá incluir contenidos teóricos y/o prácticos mediante preguntas que podrán ser tipo test, cortas, de desarrollo, o casos prácticos. El examen constará de una parte teórica (preguntas cortas y/o test) (50%) práctica (50%). Será necesario aprobar ambas partes por separado (5 puntos sobre 10).Esta prueba está dirigida a valorar la comprensión de los conceptos adquiridos en la asignatura, suponiendo el 100% de la nota, y evaluará además de los conceptos de la materia, la claridad en la exposición y la utilización gramatical y ortográfica correcta en aquellas partes que lo requieran.

- Presencial (Sistema de evaluación continua), consistirá en la resolución de tres pruebas de conocimiento, que

contendrían ejercicios y respuesta a cuestiones cortas y/o de respuesta múltiple. Parte teórica (preguntas cortas y/o tipo test) (50%), práctica (50%). Será necesario aprobar ambas partes por separado (5 puntos sobre 10), para aprobar la prueba de conocimiento. Para aprobar la materia es necesario haber superado las tres pruebas de conocimiento.

La nota final será la suma de las tres pruebas de conocimiento, para realizar la suma deberá tenerse aprobadas todas ellas. Nota mínima para aprobar la asignatura 5.

Todas aquellas pruebas no superadas se recuperarán en la convocatoria oficial de examen (enero).

- Las características concretas del examen final, tanto en la evaluación presencial (convocatoria Julio) como en la no presencial, serán detalladas por parte de los profesores de la asignatura (en clase y a través de la plataforma MOOVI) con anticipación al mismo y en el marco de los plazos legales establecidos por la Universidad de Vigo.

- En todos los exámenes será obligatorio identificarse de manera oficial (DNI, Pasaporte o documento sustitutivo oficial) y está prohibida la tenencia de móviles, smartphones, o cualquier otro dispositivo electrónico, incluso estando estos apagados o en reposo. Incumplir estas dos condiciones invalidará la convocatoria a la que se esté concurriendo.

- Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Centro para el curso 2023-2024. En el caso de conflicto o disparidad entre las fechas de los exámenes prevalecerán las señaladas en la página web de la FCETOU.

Segunda convocatoria (convocatoria de Julio): se evaluará con un examen final de todos los contenidos de la materia que podrá incluir contenidos teóricos y/o prácticos mediante preguntas que podrán ser tipo test, cortas, de desarrollo, o casos prácticos. El examen constará de una parte teórica (preguntas cortas y/o test) (50%) práctica (50%). Será necesario aprobar ambas partes por separado (5 puntos sobre 10).Esta prueba está dirigida a valorar la comprensión de los conceptos adquiridos en la asignatura, suponiendo el 100% de la nota, y evaluará además de los conceptos de la materia, la claridad en la exposición y la utilización gramatical y ortográfica correcta en aquellas partes que lo requieran.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Jones G.R, George, J.M., **Administración Contemporánea**, 10ª edición, McGrawHill, 2019

Robbins, C., **Administración**, 13ª Edición, Pearson Educación, 2018

Piñeiro, P., Arévalo, R., Caballero, G., García-Pintos, A., **Introducción a Economía de la Empresa. Una visión teórico-práctico.**, Delta Publicaciones, 2010

Bibliografía Complementaria

Robbins, S., De Cenzo, D., **Fundamentos de Adminstración**, 10ª edición, Pearson-Prentice Hall, 217

Stoner, Freeman y Gilbert, **Administración**, Pearson-Prentice Hall, 1996

Hitt, M., Ireland, R., Hoskisson, R., **Administración Estratégica: Competitividad y Globalización: Conceptos y casos**, 7ª Edición, International Thomson, 2008

Iborra, M., Dasí, A., Dolz, C., Ferrer, C., **Fundamentos de Dirección de Empresas**, 2ª edición, International Thomson, 2014

Hellriegel, D., Jackson, S., Slocum, J., **Administración. Un enfoque basado en competencias**, 12ª edición, Cengage, 2017

Amaru, Antonio César, **Fundamentos de administración**, Pearson Educación México, 2009,

Koontz, H., Weihrich, H., Cannice, M., **Administración. Una perspectiva global**, 15ª edicción, McGraw-Hill, 2017

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Empresa: Gestión de empresas/O04G020V01203
Dirección de recursos humanos/O04G020V01303
Dirección estratégica/O04G020V01503
Teoría de la organización/O04G020V01505

Otros comentarios

- Esta guía docente anticipa las líneas de actuación que se deben llevar a cabo con el alumno en la materia y se concibe de forma flexible. En consecuencia, puede requerir reajustes a lo largo del año académico promovidos por la dinámica de la clase y del grupo de destinatarios real o por la relevancia de las situaciones que habían podido surgir. Asimismo, se le aportará al alumnado a información y pautas concretas que sean necesarias en cada momento del proceso formativo.

- Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías): en todas las modalidades, presencial o no presencial, las sesiones de tutorización se realizaran por medios telemáticos (correo electrónico, videoconferencia) bajo la modalidad de

concertación previa.